ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACIÓN DE PAGO**	MMDS01.03.07.18.P05.F06	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	07/sep/2016

N° de Certificación	41	45	-	0	3	-	2	0	2	5

NOMBRE DEL PROYECTO: NOMBRE DEL PROYECTOS:

FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI-
FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CUIDADO DE LA VIDA Y LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE SANTIAGO DE CALI-

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI.

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI- FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CUMPLIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACION EN SANTIAGO DE CALI

B. P	-	2	6	0	0	5	4	5	5
B. P	-	2	6	0	0	5	4	7	9
B. P	-	2	6	0	0	5	4	8	3
B. P	-	2	6	0	0	5	4	7	1

No. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO											
No :	41	45	010	27	1	0039	Año	2	0	2	5

Contratista:	RED DE SALUD ORIENTE

NIT (RUT)	8	0	5	0	2	7	3	3	7	-	4

OBJETO DEL CONTRATO -La Red de Salud Oriente – ESE, prestará servicios a la Secretaría de Salud Pública Distrital, para el fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública, a través de intervenciones orientadas a reforzar la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, en la población de Santiago de Cali.

Fecha Acta de Inicio:	Día	23	Mes	09	Año	2025	Término	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACIÓN DE PAGO**	MMDS01.03.07.18.P05.F06	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	07/sep/2016

VALOR CONTRATO	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS ($1.299.124.803) M/CTE

FUENTE DE FINANCIACION:

4145/1.3.3.7.02.01/2.3.2.02.02.009/61020050003/BP260054711010120 $ 16.632.000 4145/1.3.3.7.02.01/2.3.2.02.02.009/61020040001/BP260054791010133 $107.427.701	$ 124.059.701	R.B-SGP-Salud-Salud pública 11/12/
4145/F.1.3.3.7.02/2.3.2.02.02.009/61020040004/BP260054551010120 $107.758.872	$ 107.758.872	.B.R.F. SGP-
4145/1.3.3.3.20.49/2.3.2.02.02.009/61020040008/BP260054551020102 $46.426.868	$ 46.426.868	R.B. EstProdesar5% Discapacidad
4145/1.2.4.2.02.01/2.3.2.02.02.009/61020040013/BP260054831010105 $62.724.000 4145/1.2.4.2.02.01/2.3.2.02.02.009/61020040013/BP260054831010103 $48.768.000	$ 111.492.000	SGP-Salud-Salud pública 11/12

No. CDP	3	5	0	0	2	4	4	5	7	9	A	ñ	O	2	0	2	5
No. RPC	4	5	0	0	3	8	4	1	5	7	A	ñ	O	2	0	2	5

PERIODO A CANCELAR	PAGO 3ra CUOTA	Año	2	0	2	5

VALOR A CANCELAR	$ 389.737.441	Año	2	0	2	5

JUAN CARLOS ESCOBAR PINEDA
SUPERVISOR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.